#### **NÚMERO 183**

# EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

#### **DECRETO**

### QUE CLAUSURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ARTÍCULO UNICO.- La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, clausura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 10 de julio de 2012.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

#### SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, 12 de julio de 2012.

C. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES **DIPUTADO PRESIDENTE** 

C. JESÚS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ C. CÉSAR A. MARCOR RAMÍREZ DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

6181-I/12

#### C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. PRESENTE.

Para los efectos legales correspondientes, nos permitimos acompañarle aprobación del Decreto número 183, QUE CLAUSURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Lo que comunicamos a Usted para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

## ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

Hermosillo, Sonora, 12 de julio de 2012.

C. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES **DIPUTADO PRESIDENTE** 

C. JESÚS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ C. CÉSAR A. MARCOR RAMÍREZ DIPUTADO SECRETARIO

**DIPUTADO SECRETARIO**